FECHA INFORME: 23 de octubre de 2026

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir el informe de supervisión del Convenio No. 038-2024.

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de los compromisos a cargo de las entidades durante el período correspondiente.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	ANSV-038-2024
OBJETO	Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y la Gobernación del departamento del Guaviare para fortalecer la gestión del conocimiento en materia de seguridad vial con el fin de contribuir a la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en seguridad vial.
CONTRATISTA	Gobernación del Departamento del Guaviare
NOMBRE SUPERVISOR/ INTERVENTOR	Oscar Eduardo Sosa Bernal Profesional Especializado- Grado 24 Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*03 de diciembre de 2024*
FECHA DE INICIO	*12 de diciembre de 2024*
PRÓRROGA No.	*NA*
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	*31 de marzo de 2027*
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	*31 de marzo de 2027*
VALOR	
VALOR INICIAL	*NA*
ADICIÓN No.	*NA*
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	*NA*
VALOR TOTAL	*0*
RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES	*NA*
FORMA DE PAGO	*NA*
No. INFORME	*2*
PERIODO DEL INFORME	*Desde el 01 del mes de octubre del 2025 hasta el 31 del mes de agosto del 2026*

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

No Aplica. Este convenio no genera erogación presupuestal ni obligaciones pecuniarias para las partes intervinientes

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ *0*
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	No Aplica
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	$ *0*
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	$ *0*
Valor del Presente Pago	$ *0*
Saldo por Ejecutar (*SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*	$ *0*
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	No Aplica

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.1 COMPROMISOS CONJUNTOS DE LAS PARTES

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Identificar oportunamente y avanzar de manera particular en el desarrollo de las estrategias y actividades de asistencia técnica, capacitación, socialización, transferencia y/o difusión de conocimiento, que se requieran en materia de la gestión del conocimiento de la seguridad vial, de conformidad con el marco establecido en el	Durante el periodo del presente informe, se acordaron y adelantaron reuniones y capacitaciones en desarrollo de las cuales se brindó asistencia técnica, tanto de manera presencial como virtual, alrededor del software de ArcGIS los días, 20/02/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 16/04/2026 Así mismo, el 13/02/2026 se adelantó reunión sobre seguimiento al	- Listados de asistencia. - Informes de Comisión - Correos electrónicos Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en las siguientes rutas: ArcGIS Actas_Supervisión	X		

	alcance del objeto del convenio	convenio y presentación de los nuevo enlaces SIG y enlace territorial, el día 15/04/2026 se adelantó reunión virtual en las que se realizó mesa de calidad de datos el 3/06/2026 se realizó una reunión de capacitación en acceso al Survey123 y al Formulario de Señalización y el 20/08/2026 se realizó una reunión de seguimiento y de presentación del Ing. Andrés Vela como nuevo enlace Sig. para el territorio.				
2	Estandarizar criterios en las bases de datos relacionadas con indicadores de seguridad vial, que permitan estandarizar los modelos de bases de datos y facilitar su intercambio	Durante el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes actividades: - Se remitió correo el 24/03/2026 en la cual se presentó la manera estandarizada de organizar los datos de siniestralidad en la base multiusuario. - Se adelantó una capacitación el 16/04/2026 en la que se presentó a la Gobernación del Departamento del Guaviare la manera de capturar información por medio de Formularios de Survey y las	- Listados de asistencia. - Informes de Comisión. - Correos electrónicos. - Archivos de Excel. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en las siguientes rutas: ArcGIS Actas Supervisión	X		

		herramientas de ArcGIS Pro.				
3	Promover espacios de difusión que permitan compartir el conocimiento en materia de seguridad vial que se genere en el marco de la ejecución del presente convenio	Durante el periodo del presente informe, participó dos funcionarios en el II Congreso de la Red de Observatorios Territoriales de Seguridad Vial (ROT) organizado por la ANSV entre el 04 al 06 de noviembre de 2025.	- Correos electrónicos. - Certificado de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en las siguientes rutas: Otros	X		
4	Garantizar el buen uso de los datos y la confidencialidad de la información cuando esto aplique, de acuerdo con la normatividad vigente	Durante el periodo del presente informe, no se adelantaron actividades asociadas con esta obligación.	N/A			X
5	Asistir a las reuniones necesarias para lograr los cometidos del convenio	Durante el periodo del presente informe se adelantaron reuniones, tanto presenciales como virtuales, en las siguientes fechas: 13/02/2026, 20/02/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 15/04/2026, 16/04/2026, 03/06/2026 y 20/08/2026	- Acta de reunión. - Listados de asistencia. - Informes de Comisión. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en las siguientes rutas: ArcGIS Actas_Supervisión	X		
6	Cumplir el objeto pactado en el presente convenio y las condiciones previstas en los estudios previos y los aspectos	Durante el periodo del presente informe se han realizado actividades para el cumplimiento del objeto pactado.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		

	técnicos pertinentes para la ejecución idónea					
7	Reportar al supervisor del convenio, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del convenio	Durante el periodo del presente informe, no se identificaron novedades o anomalías en el desarrollo del convenio.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		
8	Disponer en forma permanente de un profesional o un técnico idóneo y suficiente, que atienda el cumplimiento de los compromisos del convenio	Ambas partes disponen de un profesional o técnico para atender los compromisos del convenio, en el caso de Guaviare, es el profesional Humberto Marino Cabrera y de la ANSV son los (as) contratistas María del Socorro Osorio Trujillo, León Andrés Giraldo Agudelo – Enlaces territoriales y Valentina Jaramillo Hernández y Andres Vela – Enlaces SIG.	- Correos Electrónicos - Actas de reuniones Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Actas_Supervisión	X		
9	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del convenio, evitando dilaciones que afecten el objeto del Convenio	Durante el periodo del presente informe, las partes han obrado con lealtad y buena fe.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		
10	Todos los demás compromisos tendientes al cumplimiento del convenio	Durante el periodo del presente informe, no se requirió adelantar actividades asociadas con esta obligación.	N/A			X

3.2 COMPROMISOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ANSV)

No.	COMPROMISO	Verificación del cumplimiento de Los compromisos	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Coordinar las acciones interinstitucionales de planificación, programación, capacitación, ejecución y seguimiento necesarias para dar cumplimiento al objeto y actividades descritas en el presente convenio o que se pacten en la ejecución de este	Durante el periodo del presente informe, se acordaron y adelantaron reuniones y capacitaciones en desarrollo de las cuales se brindó asistencia técnica, tanto de manera presencial como virtual, alrededor del software de ArcGIS los días, 20/02/2026, 18/03/2026, 19/03/2026, 20/03/2026, 16/04/2026 Así mismo, el 13/02/2026 se adelantó reunión sobre seguimiento al convenio y presentación de los nuevo enlaces SIG y enlace territorial, el día 15/04/2026 se adelantó reunión virtual en las que se realizó mesa de calidad de datos, el día, 3/06/2026 se realizó una capacitación sobre el manejo del formulario de señalización y el día	- Listados de asistencia. - Informes de Comisión - Correos electronicos Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en las siguientes rutas: ArcGIS Actas_Supervisión	X		

		20/08/2026 se realizó la presentación del Ing. Andrés Vela como nuevo enlace Sig. Y se realizó seguimiento a las actividades desarrolladas.				
2	Proveer la licencia de uso del software ArcGIS con la asignación de al menos un usuario, con sus respectivas credenciales, a la Gobernación del Departamento del Guaviare, con el fin de mejorar los procesos de captura, almacenamiento, verificación y visualización de datos georreferenciados de seguridad vial	Se entregó la licencia de uso del software ArcGIS, con la asignación del usuario ROT.95001 mediante solicitud el 03/01/2025, la cual ha estado vigente durante el periodo. El cumplimiento del presente compromiso se relacionó en el primer informe de supervisión	- Correos electrónicos. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: ArcGIS	X		
3	Brindar el apoyo técnico necesario respecto a la instalación del software ArcGIS	Se brindo apoyo para la actualización del ArcGIS requerido durante el periodo.	- Correos electrónico. - Listados de asistencias. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: ArcGIS	X		
4	Brindar el apoyo técnico necesario que facilite el uso de la licencia de uso del software ArcGIS por	Se brindó apoyo técnico permanente para facilitar la utilización de la licencia de ArcGIS a	- Listas de asistencia. - Correos electrónicos.	X		

	parte de la entidad territorial	través de las siguientes capacitaciones: 18/03/2026, 19/03/2026, 16/04/2026; y estructuración y estandarización de datos para base multiusuario (24/03/2026); Capacitación sobre el manejo del formulario de señalización el día 03/06/2026.	- Informe de Comisión. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: ArcGIS			
5	Convocar las reuniones de seguimiento y realizar las actas necesarias para el adecuado desarrollo del convenio	Se adelantó sesión virtual de seguimiento y avances del Convenio (13/02/2026), adicionalmente, se convocaron las reuniones necesarias para el desarrollo del convenio. Se realizo seguimiento de las actividades desarrolladas el día 20/08/2026.	- Listados de asistencia. - Acta de reunión. - Informes de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		
6	Participar en el acompañamiento de las diferentes actividades que surjan en razón a la ejecución del presente convenio	Durante el periodo del presente informe, no se adelantaron actividades asociadas con esta obligación.	N/A			X
7	Promover la generación de estándares para la gestión de datos e información que permitan alinear conceptual, técnica y metodológicamente a	El día 24/03/2026, se presentó la manera de organizar la información mediante la base multiusuario	- Listados de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en las siguientes rutas:	X		

	la Gobernación del Departamento del Guaviare, a nivel país y en el marco de la ROT	conservando una estructura lógica para la base resultante. Así mismo, el 16/04/2026 se adelantó reunión sobre capacitación Survey123 para captura de datos de siniestralidad vial y el día 03/06/2026 se realizó una capacitación sobre el manejo del formulario de señalización.	ArcGIS Actas_Supervisión			
8	Promover la georreferenciación de la información en materia de seguridad vial generada por la entidad territorial	Durante el periodo del presente informe, no se realizaron actividades adicionales.	N/A			X
9	Implementar las metodologías y acciones necesarias para la correcta ejecución del convenio	De forma permanente se le recuerda al territorio el uso exclusivo de ArcGIS para la siniestralidad vial y en las diferentes capacitaciones (18/03/2026 - 19/03/2026 - 16/04/2026) 03/06/2026 - se implementaron las metodologías y acciones necesarias para la correcta ejecución del convenio.	- Lista de Asistencia. - Acta de Reunión. - Informe de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		
10	Ante el mal uso o desuso del licenciamiento	Durante el periodo del presente informe, se	- Lista de Asistencia.	X		

	corporativo ELA (ArcGIS), proceder al retiro del (los) usuario(s) asignado(s) de forma inmediata	evidenció el uso adecuado del licenciamiento de ArcGIS.	- Acta de Reunión. - Informe de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2			
11	Todos los demás compromisos tendientes al cumplimiento del convenio	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades adicionales.	N/A			X

3.3 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL – GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Implementar las metodologías, acciones y estrategias que se pacten en el marco de la ejecución del presente convenio.	Durante el periodo del presente informe, la Gobernación del Departamento del Guaviare ha avanzado y realizado acciones referentes al objeto contractual.	- Acta de reunión - Correos electrónicos. - Informe periódico de la Gobernación del Departamento del Guaviare - Informes de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		

2	Facilitar el intercambio de bases de datos e información alfanumérica y georreferenciada de los siniestros viales y otra información relacionada con la seguridad vial.	Durante el periodo del presente informe, en la visita de asistencia técnica realizada en el territorio el 18/03/2026 se requirieron las bases de datos de siniestralidad vial construidas por el departamento de Guaviare, encontrando que dicha información no está disponible, para lo cual se envió la base multiusuario, como modelo para su construcción. Sin embargo, en la mesa de calidad de datos realizada el 15/04/2026 no fue posible obtener la información solicitada por parte del territorio, por lo cual se programó reunión con los inspectores de policía para el 14/05/2026 ya que ellos proporcionan la información.	- Acta de reunión - Correos electrónicos. - Informe periódico de la Gobernación del Departamento del Guaviare - Informes de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		
3	Designar e informar a la ANSV el(la) funcionario(a) o colaborador(a) de la entidad, quien estará encargado de la licencia corporativa ELA (ArcGIS) y responderá por el buen uso de la misma.	Mediante correo electrónico, la Gobernación del Departamento del Guaviare informó que el profesional Humberto Marino Cabrera de la secretaria de Infraestructura de la Gobernación del departamento del	- Correo electrónico Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: 3. Ejecución	X		

		Guaviare, es el profesional que funge como titular de la licencia de ArcGIS				
4	Actualizar la designación del (de la) funcionario(a) o colaborador(a) de la entidad cuando sea necesario	Durante el período del informe no se requirió esta información.	N/A			X
5	Asistir a las reuniones de seguimiento y suscribir las actas necesarias para el adecuado desarrollo del convenio	La Gobernación del Departamento del Guaviare participó en sesión virtual de seguimiento y avance del Convenio (13/02/2026), donde se presentaron los nuevos enlaces SIG y enlace territorial.	- Listados de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		
6	Realizar el acompañamiento de las diferentes actividades que surjan en razón a la ejecución del presente convenio.	La Gobernación del Departamento del Guaviare acompañó las diferentes actividades asociadas con la ejecución del presente convenio, en particular en la reunión de seguimiento y avances del convenio (13/02/2026) y en los espacios de capacitación sobre ArcGIS, asistencia técnica en territorio, perfilamiento (18/03/2026), inscripción a Moodle (20/03/2026), capacitación del uso de la herramienta SISCOL (19/03/2026), capacitación de SURVEY123	- Listados de asistencia. - Informes de Comisión. - Correos electrónicos. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		

		(16/04/2026) y mesa de calidad de datos (15/04/2026).				
7	Compartir con la ANSV información, estudios e investigaciones relacionadas con la estructuración, preparación, diagnóstico, evaluación y/o seguimiento de la Política Pública de Seguridad Vial que hayan sido realizados en la respectiva entidad territorial, ya sea directamente por la Gobernación del Departamento del Guaviare o por terceros, siempre que esto sea posible.	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A			X
8	Dar uso adecuado a él/los usuarios(s) de uso del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS), con el fin de capturar, almacenar, verificar y visualizar datos en materia de seguridad vial.	Durante el periodo del presente informe, se evidenció el uso adecuado del usuario de la licencia de ArcGIS. Mediante la asistencia técnica en territorio, perfilamiento (18/03/2026), inscripción a Moodle (20/03/2026), capacitación del uso de la herramienta SISCOL (19/03/2026) capacitación de SURVEY123 (16/04/2026) y capacitación sobre el manejo del formulario	- Listados de asistencia. - Informes de Comisión. - Correos electrónicos. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2 Ver constancia en el informe de actividades presentado por la entidad territorial	X		

		de señalización el día 03/06/2026.				
9	Garantizar que el licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS) sea utilizado exclusivamente para actividades relacionadas con la seguridad vial en su jurisdicción	Durante el periodo del presente informe, la Gobernación del Departamento del Guaviare garantizó el uso exclusivo de la licencia de ArcGIS para actividades asociadas con la seguridad vial.	- Listados de asistencia. - Informes de Comisión. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2 Ver constancia en el informe de actividades presentado por la entidad territorial	X		
10	Compartir con la ANSV las bases de datos de siniestralidad vial con el componente georreferenciado de una manera periódica.	Durante el periodo del presente informe, en la visita de asistencia técnica realizada en el territorio el 18/03/2026 se requirieron las bases de datos de siniestralidad vial construidas por el departamento de Guaviare, encontrando que dicha información no está disponible, para lo cual se envió la base multiusuario, como modelo para su construcción. Sin embargo, en la mesa de calidad de datos realizada el 15/04/2026 no fue posible obtener la información solicitada por parte del territorio, por lo cual se	- Acta de reunión - Correos electrónicos. - Informe periódico de la Gobernación del Departamento del Guaviare - Informes de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		

		programó reunión con los inspectores de policía para el 14/05/2026 ya que ellos proporcionan la información.				
11	Diligenciar oportunamente y con calidad las encuestas y formularios que la ANSV solicite como insumo periódico para el análisis, evaluación, control, seguimiento y mejoramiento de las estrategias desarrolladas en el marco del presente convenio o de la ROT	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A			X
12	Entregar, al Observatorio Nacional de Seguridad Vial ONSV o a quien la ANSV defina para el efecto, la información generada con el uso del software, en los reportes, con la periodicidad y parámetros definidos por el ONSV o la ANSV	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A			X
13	Presentar un informe periódico semestral de las actividades realizadas con el software ArcGIS en el territorio	En el informe de actividades presentado por la Gobernación del Departamento del Guaviare se plasmaron las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en el periodo correspondiente.	- Acta de reunión - Correos electrónicos. - Informe periódico de la Gobernación del Departamento del Guaviare - Informes de comisión	X		

			Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2			
14	Dar respuesta a los reportes o solicitudes que realice la ANSV con respecto al uso del software ArcGIS en el territorio	Durante el periodo del presente informe, La Gobernación del Departamento del Guaviare ha dado respuesta a las solicitudes de la ANSV, relacionadas a las citaciones a reuniones y capacitaciones, solicitudes telefónicas de información o espacios de acompañamiento.	- Acta de reunión - Listados de asistencia. - Correos electrónicos. - Informes de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2	X		
15	Promover la implementación de acciones e intervenciones en los puntos críticos de siniestralidad vial identificados, orientadas a reducir las cifras de siniestralidad vial en el territorio	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A			X
16	Participar activamente con el uso del software en las campañas de prevención y demás actividades que sean acordadas con la ANSV, con motivo de prevención y control de la seguridad vial en su territorio	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A			X

17	Abstenerse, en todo momento, de comercializar, compartir o ceder, a un tercero ajeno al objeto del convenio que se celebre entre las partes, lo(s) usuario(s) del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS) que llegase a recibir de la ANSV	Durante el periodo del presente informe, la Gobernación del Departamento del Guaviare no ha comercializado, compartido o cedido a un tercero el usuario del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS).	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2 Ver constancia en el informe de actividades presentado por la entidad territorial	X		
18	Todas las demás obligaciones tendientes al cumplimiento del objeto del convenio	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A			X

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

No hay observaciones o recomendaciones entre las entidades en este periodo, los compromisos del convenio se han cumplido a cabalidad.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

No aplica.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se han presentado novedades o situaciones adicionales al desarrollo de las actividades señaladas en el numeral 3 del presente informe.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si__ No _X_ hay materialización de estos.

8. CONSTANCIAS

El supervisor del convenio señala que por la naturaleza y el objeto del convenio, en la no erogación presupuestal de este, en las actividades propias de la ejecución del convenio; atendiendo a la obligación legal de presentar informes periódicos de acuerdo con el numeral 7.3.4 sobre las funciones administrativas de la supervisión, "*Elaborar informe periódico de acuerdo con lo indicado en el contrato o convenio*" y el numeral 7.4 del Manual Unificado de Contratación de la ANSV, "*Los informes de supervisión de cada contrato o convenio deben presentarse en el formato aprobado por la entidad y deben ser completos, mensuales y/o periódicos y/o parciales y deben contener todos los aspectos que se requiera o deba conocer la Entidad*", que los compromisos del convenio son de tracto sucesivo y los avances en la ejecución de los compromisos dependen de la particularidad, capacidades instaladas y nivel de madurez en materia de gestión del conocimiento de la entidad territorial, se considera que la presentación de informes periódicos para este convenio puede ser con una periodicidad acorde con los avances y resultados del mismo.

El supervisor, por parte de la ANSV, OSCAR EDUARDO SOSA BERNAL, acredita que el convenio se ejecutó conforme a lo señalado en el presente documento y se verifica que las entidades dieron cumplimiento a los compromisos respectivos para el período que se reporta, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.

9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

NO APLICA

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE LOS SUPERVISORES

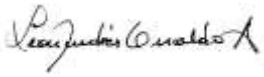
POR LA ANSV

DEPENDENCIA Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: Oscar Eduardo Sosa Bernal
CARGO SUPERVISOR (CONTRATO DE INTERVENTORIA): Profesional Especializado Grado 24.

FIRMA: Oscar Eduardo Sosa Bernal — Firmado digitalmente por Oscar Eduardo Sosa Bernal

APOYO A LA SUPERVISIÓN POR LA ANSV

DEPENDENCIA Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISÓN: León Andrés Giraldo Agudelo

FIRMA: 

DEPENDENCIA Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: Luis Fernando Córdoba Córdoba

FIRMA: 

DEPENDENCIA Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: Raúl Alejandro Durán López

FIRMA: 

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ANSV-038-2024

En cumplimiento del compromiso No. 13 del Convenio Interadministrativo ANSV-038-2024, se presenta el presente informe de actividades.

NUMERO DEL CONVENIO	ANSV – 038 de 2024
OBJETO	Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y la Gobernación del Departamento de Guaviare para fortalecer la gestión del conocimiento en materia de seguridad vial con el fin de contribuir a la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en seguridad vial.
PARTES	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
NOMBRE SUPERVISOR	HUMBERTO MARINO CABRERA
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*03 de diciembre de 2024*
FECHA DE INICIO	*12 de diciembre de 2024*
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2027
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2027
No. INFORME	2
PERIODO DEL INFORME	*Desde el 01 del mes de octubre del 2025 hasta el 31 del mes de agosto del 2026*

DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

COMPROMISOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE:

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento
1	Implementar las metodologías, acciones y estrategias que se pacten en el marco de la ejecución del presente convenio.	Durante el periodo del presente informe, la Gobernación del Departamento de Guaviare ha avanzado y realizado acciones referentes al objeto contractual.	- Acta de reunión - Correos electrónicos. - Informe periódico de la Gobernación del Departamento de Guaviare - Informes de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2
2	Facilitar el intercambio de bases de datos e información alfanumérica y georreferenciada de los siniestros viales y otra información relacionada con la seguridad vial.	Durante el periodo del presente informe, en la visita de asistencia técnica realizada en el territorio el 18/03/2026 se requirieron las bases de datos de siniestralidad vial construidas por el departamento de Guaviare, encontrando que dicha información no está disponible, para lo cual se	- Acta de reunión - Correos electrónicos. - Informe periódico de la Gobernación del Departamento de Guaviare - Informes de comisión

		envió la base multiusuario, como modelo para su construcción. Sin embargo, en la mesa de calidad de datos realizada el 15/04/2026 no fue posible obtener la información solicitada por parte del territorio, por lo cual se programó reunión con los inspectores de policía para el 14/05/2026 ya que ellos proporcionan la información.	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2
3	Designar e informar a la ANSV el(la) funcionario(a) o colaborador(a) de la entidad, quien estará encargado de la licencia corporativa ELA (ArcGIS) y responderá por el buen uso de la misma.	Mediante correo electrónico, la Gobernación del Departamento de Guaviare informó que el profesional Humberto Marino Cabrera de la secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Departamento de Guaviare, es el profesional que funge como titular de la licencia de ArcGIS	- Correo electrónico Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: 3. Ejecución
4	Actualizar la designación del (de la) funcionario(a) o colaborador(a) de la entidad cuando sea necesario	Durante el período del informe no se requirió esta información.	N/A
5	Asistir a las reuniones de seguimiento y suscribir las actas necesarias para el adecuado desarrollo del convenio	La Gobernación del Departamento de Guaviare participó en sesión virtual de seguimiento y avance del Convenio (13/02/2026), donde se presentaron los nuevos enlaces SIG y enlace territorial.	- Listados de asistencia. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2

6	Realizar el acompañamiento de las diferentes actividades que surjan en razón a la ejecución del presente convenio.	La Gobernación del Departamento de Guaviare acompañó las diferentes actividades asociadas con la ejecución del presente convenio, en particular con la asistencia al segundo congreso de observatorios territoriales realizado los días 4,5 y 6 de noviembre de 2025, la reunión de seguimiento y avances del convenio (13/02/2026) y en los espacios de capacitación sobre ArcGIS, asistencia técnica en territorio, perfilamiento (18/03/2026), inscripción a Moodle (20/03/2026), capacitación del uso de la herramienta SISCOL (19/03/2026), capacitación de SURVEY123 (16/04/2026), mesa de calidad de datos (15/04/2026) y reunión de instalación y acceso a ArcGis Survey 123 (03/06/2026) y la reunión de seguimiento y presentación del Ing SIG Andrés Vela (20/08/2026)	- Listados de asistencia. - Informes de Comisión. - Correos electrónicos. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2
7	Compartir con la ANSV información, estudios e investigaciones relacionadas con la estructuración, preparación, diagnóstico, evaluación y/o seguimiento de la Política Pública de Seguridad Vial que hayan sido realizados en la respectiva entidad territorial,	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A

	ya sea directamente por la Gobernación del Departamento de Guaviare o por terceros, siempre que esto sea posible.		
8	Dar uso adecuado a él/los usuarios(s) de uso del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS), con el fin de capturar, almacenar, verificar y visualizar datos en materia de seguridad vial.	Durante el periodo del presente informe, se evidenció el uso adecuado del usuario de la licencia de ArcGIS. Mediante la asistencia técnica en territorio, perfilamiento (18/03/2026), inscripción a Moodle (20/03/2026), capacitación del uso de la herramienta SISCOL (19/03/2026) y capacitación de SURVEY123 (16/04/2026).	- Listados de asistencia. - Informes de Comisión. - Correos electrónicos. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2 Ver constancia en el informe de actividades presentado por la entidad territorial
9	Garantizar que el licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS) sea utilizado exclusivamente para actividades relacionadas con la seguridad vial en su jurisdicción	Durante el periodo del presente informe, la Gobernación del Departamento de Guaviare garantizó el uso exclusivo de la licencia de ArcGIS para actividades asociadas con la seguridad vial.	- Listados de asistencia. - Informes de Comisión. Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2

			Ver constancia en el informe de actividades presentado por la entidad territorial
10	Compartir con la ANSV las bases de datos de siniestralidad vial con el componente georreferenciado de una manera periódica.	Durante el periodo del presente informe, en la visita de asistencia técnica realizada en el territorio el 18/03/2026 se requirieron las bases de datos de siniestralidad vial construidas por el departamento de Guaviare, encontrando que dicha información no está disponible, para lo cual se envió la base multiusuario, como modelo para su construcción. Sin embargo, en la mesa de calidad de datos realizada el 15/04/2026 no fue posible obtener la información solicitada por parte del territorio, por lo cual se programó reunión con los inspectores de policía para el 14/05/2026 ya que ellos proporcionan la información.	- Acta de reunión - Correos electrónicos. - Informe periódico de la Gobernación del Departamento de Guaviare - Informes de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2
11	Diligenciar oportunamente y con calidad las encuestas y formularios que la ANSV solicite como insumo periódico para el análisis, evaluación, control, seguimiento y mejoramiento de las estrategias desarrolladas en el marco del presente convenio o de la ROT	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A
12	Entregar, al Observatorio Nacional de Seguridad Vial ONSV o a quien la ANSV	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de	N/A

	defina para el efecto, la información generada con el uso del software, en los reportes, con la periodicidad y parámetros definidos por el ONSV o la ANSV	actividades asociadas con esta obligación.	
13	Presentar un informe periódico semestral de las actividades realizadas con el software ArcGIS en el territorio	En el informe de actividades presentado por la Gobernación del Departamento de Guaviare se plasmaron las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en el periodo correspondiente.	- Acta de reunión - Correos electrónicos. - Informe periódico de la Gobernación del Departamento de Guaviare - Informes de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2
14	Dar respuesta a los reportes o solicitudes que realice la ANSV con respecto al uso del software ArcGIS en el territorio	Durante el periodo del presente informe, La Gobernación del Departamento de Guaviare ha dado respuesta a las solicitudes de la ANSV, relacionadas a las citaciones a reuniones y capacitaciones, solicitudes telefónicas de información o espacios de acompañamiento.	- Acta de reunión - Listados de asistencia. - Correos electrónicos. - Informes de comisión Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2

15	Promover la implementación de acciones e intervenciones en los puntos críticos de siniestralidad vial identificados, orientadas a reducir las cifras de siniestralidad vial en el territorio	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A
16	Participar activamente con el uso del software en las campañas de prevención y demás actividades que sean acordadas con la ANSV, con motivo de prevención y control de la seguridad vial en su territorio	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A
17	Abstenerse, en todo momento, de comercializar, compartir o ceder, a un tercero ajeno al objeto del convenio que se celebre entre las partes, lo(s) usuario(s) del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS) que llegase a recibir de la ANSV	Durante el periodo del presente informe, la Gobernación del Departamento de Guaviare no ha comercializado, compartido o cedido a un tercero el usuario del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS).	Documentación reposa en el SharePoint del ONSV en la siguiente ruta: Informe 2 Ver constancia en el informe de actividades presentado por la entidad territorial
18	Todas las demás obligaciones tendientes al cumplimiento del objeto del convenio	Durante el periodo del presente informe, no se requirió el desarrollo de actividades asociadas con esta obligación.	N/A

CONSTANCIA

El Supervisor por parte de la Gobernación del Departamento de Guaviare, HUMBERTO MARINO CABRERA, en cumplimiento de los compromisos por parte de la Gobernación del Departamento de Guaviare, consignados en los numerales

8, 9 y 17 del Convenio No. ANSV-038 de 2024, acredita que se le ha dado el uso adecuado al usuario del licenciamiento corporativo ELA (ArcGIS), el cual no se ha comercializado, compartido o cedido a un tercero ajeno al objeto del presente convenio y se ha utilizado exclusivamente para actividades relacionadas con la seguridad vial en la Gobernación del Departamento de Guaviare.

Con el fin de realizar el respectivo seguimiento del convenio por parte de la Gobernación del Departamento de Guaviare, se firma el presente informe de actividades el 30 de septiembre de 2026.

IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR



NOMBRE SUPERVISOR: **HUMBERTO MARINO CABRERA**

DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE

CARGO SUPERVISOR: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 06